DICTAMEN TÉCNICO

• Referencia:	**"ADQUISICIÓN DE PINTURAS VIAL PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - PLURIANUAL" - ID N° 475.648**
• Modalidad:	Licitación Menor Cuantía.
• Lugar y fecha:	19/09/2025
• UOC Convocante:	UOC 1.
• Unidad o área requirente:	Dirección de Vialidad
• Funcionario o técnico responsable:	Arq. Nicolás Duarte, Director
• Dependencia y cargo que desempeña:	Director de la Dirección de Vialidad.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

Se ha considerado primordial establecer especificaciones técnicas que sean alcanzables por los proveedores del mercado, garantizando de esta manera la competitividad en la licitación. Es crucial asegurar que las especificaciones técnicas sean lo suficientemente detalladas para evitar ambigüedades y garantizar una correcta interpretación por parte de los proveedores interesados.

La pintura para tráfico es un revestimiento funcional, especialmente elaborada para resistir la abrasión y tráfico vehicular. Utilizadas normalmente para la demarcación horizontal, en carreteras y autopistas brindando visibilidad para la orientación de conductores y peatones

Las señales de tráfico pintadas son un elemento visual de gran ayuda para la circulación y estacionamiento sobre cualquier área o superficie. Las marcas viales las pintamos sobre el pavimento para regular la circulación y advertir o guiar a los vehículos para maniobrar sobre el terreno. Así que sus principales funciones se basan en delimitar los límites de circulación sobre las vías, definir las zonas de estacionamiento o reforzar instrucciones de conducción ya sea en espacios públicos o privados.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría mitigar la participación de potenciales oferentes:** NO APLICA

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial:** NO APLICA

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA TÉCNICA

Cinthia Martínez
Jefa - Dpto. Administrativo
Dirección de Vialidad

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE OBRAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE VIALIDAD

ARQ. NICOLAS DUARTE C.
DIRECTOR DE VIALIDAD
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD